

En el día de hoy, jueves 04 de abril de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Cecilia Cárdenas; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Otilio Rojas y Jorge Manrique; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Jesús Petit y Eduardo Casañas; por la **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Javier Pose, Enrique Martínez, Miguel Cañas, Luis Velutini y Antonio Alves; **Independientes por la Comunidad Nacional (IPCN)**: Yamilet Ruiz, y por **Nueva Visión para mi País (NUVIPA)**: Isaac Sánchez. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior del estado: **DISTRITO CAPITAL** para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	Nº Precinto Adicional
010122043071	K994300A00000495	UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA SIMÓN RODRÍGUEZ	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. EL PARAISO	37491
010118008011	S444300A02019355	ESCUELA JOSÉ ANTONIO PÁEZ	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. EL JUNQUITO	37499
010104033011	S444300A02013044	UNIDAD EDUCATIVA LICEO BOLIVARIANO AGUSTÍN AVELEDO	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. LA PASTORA	37497
010119013041	K994300A00002562	UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA RINCONADA	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. COCHE	37493
010115034021	K994300A00001908	CENTRO DE EDUCACION INICIAL BOLIVARIANO AMANDA DE	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. LA VEGA	37350
010114030011	K994300A00002673	ESCUELA BASICA NACIONAL ANTONIO CALCAÑO	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. EL VALLE	37496
010115004021	S444300A02020910	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA LOS NARANJOS	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. LA VEGA	37494
010110006051	K994300A00002256	UNIDAD EDUCATIVA DISTRITAL TULIO FEBRES CORDERO	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. SUCRE	37419
010111013111	L854300A01010723	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL 23 DE ENERO	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. 23 DE ENERO	37492
010111025031	K994300A00002686	ESCUELA BÁSICA NACIONAL DOCTOR ANDRÉS ELOY BLANCO	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. 23 DE ENERO	37495
010117009031	L854300A01006648	ASOSIACION CIVIL UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO TIUNA	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. CARICUAO	37498
010110007061	S444300A02018209	LICEO BOLIVARIANO LUIS ESPELOZIN	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. SUCRE	37349
010119012071	L854300A01006923	ESCUELA BÁSICA NACIONAL REPUBLICA DE VENEZUELA	DTTO. CAPITAL	CE. BLVNO LIBERTADOR	PQ. COCHE	37500

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de cuatro (4) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**DISTRITO CAPITAL**) se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Distrito Capital	Libertador	010117022.05.1
Distrito Capital	Libertador/Coche	010119028.01.1
Distrito Capital	Libertador	010116024.04.1
Distrito Capital	Libertador	010114026.05.1

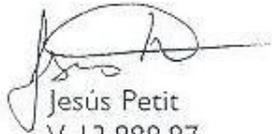
Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta de Cierre de la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

**Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):**

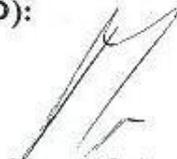
  
Jesús Petit  
V-13.888.87

  
Eduardo Casañas  
V-14.547.098

**Mesa de la Unidad Democrática (MUD):**

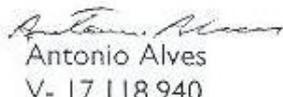
  
Juan José Seitz  
V-5.003.063

  
Javier Pose  
V-6.082.224

  
Miguel Cañas  
V-2.893.326

  
Enrique Martínez  
V-4.772.490

  
Luis Veluzini  
V-4.772.490

  
Antonio Alves  
V- 17.118.940

**Independientes por la Comunidad Nacional (IPCN):**

  
Yamilet Ruiz  
V-12.827.394

**Nueva Visión para mi País (NUVIPA):**

  
Isate Sánchez  
V-18.479.788

**Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):**

  
Otilio Rojas  
V-8.788.017

  
Jorge Manrique  
V-3.476.577

**Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):**

**Dirección General de Tecnología de la Información:**

  
Cecilia Cárdenas  
V-28.648.674

**Dirección General de Logística y Producción:**

  
Javier Pandiño  
V-15.403.568

  
Otto Millán  
V-14.017.727

**Oficina Nacional de Participación Política:**

  
Alfredo Cotes  
V-6.519.954

  
Lecheja Lanz  
V-6.130.674